![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados analizarán iniciativa ciudadana sobre 'gobierno sin privilegios'
* Niega PRI presencia de diputados alcoholizados durante aprobación del presupuesto
* ¡Eeehhh…!, no es importante; lo significativo es el presupuesto: diputada
* Joaquín López-Dóriga. Los tiempos de los senadores y diputados
* Senadores se van… otra vez de puente
* Carlos Javier González. Elección de candidatos rumbo a 2018
* INE cuenta con herramientas para enfrentar presiones de diversa índole
* Trump, ‘condenado a muerte en Corea del Norte’, dice diario norcoreano

**15 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 07:40**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputados analizarán iniciativa ciudadana sobre 'gobierno sin privilegios'**

La Cámara de Diputados dio por recibida la iniciativa ciudadana que propone un “gobierno sin privilegios” y que entre otros elementos prevé reducir los sueldos de los altos funcionarios, cancelar los seguros de gastos médicos mayores de la burocracia, eliminar el fuero y cancelar en definitiva las pensiones de los ex presidentes de la República.

Las más de 220 mil firmas que respaldan el proyecto promovido por la organización “Somos más”, a la cual pertenece el perredista y ex diputado federal Carlos Augusto Morales, fueron previamente validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), según informó la Secretaría Ejecutiva de ese organismo autónomo.

El documento enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, contiene propuestas de reforma a la Carta Magna, con el propósito de recortar, prohibir y eliminar prestaciones y privilegios de los que gozan las autoridades de alto nivel.

“Para evitar los despilfarros que se dan actualmente en el gobierno y generar con ello ahorros que pueden ser utilizados en emergencias como la que se está viviendo en nuestro país”, indica el texto.

Expone que es preciso reducir la desigualdad y califica como “injustificable” que el Primer Mandatario obtenga un salario al día, equivalente a más de 80 salarios mínimos.

Lo anterior, sin contar prestaciones que incluyen seguros de gastos médicos mayores, gratificaciones de fin de año, ayuda para despensa, seguros de vida y otros beneficios.

Añade que es necesario cancelar en definitiva las pensiones vitalicias a los ex Presidentes, mismas que no están previstas expresamente en la Constitución ni cualquier otra ley, sino en “acuerdos” firmados en 1976 por el entonces Presidente Luis Echeverría; y en 1987, por su homólogo, Miguel de la Madrid.

El acuerdo signado en la década de los años 70, indica que cada ex Presidente tendrá a su disposición mientras viva, 78 integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada de México, a fin de resguardar su seguridad y las de sus familiares cercanos.

El acuerdo de 1987, agrega que cada ex mandatario recibirá una pensión equivalente al salario de un Secretario de Estado, gasto que se cubrirá con cargo a la Federación; aunado a que contará con servicios de seguridad social, seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores.

Establece que si el ex Presidente fallece, su cónyuge podrá recibir una pensión el equivalente al 80 por ciento, y que disminuirá 10 por ciento año con año hasta llegar al 50 por ciento; a lo cual se sumarán los seguros de gastos médicos mayores y seguro de vida.

Indica que conforme a esas disposiciones, el ex Presidente Felipe Calderón y Vicente Fox obtienen más de 205 mil pesos de pensión cada uno; mientras que los ex Presidentes Ernesto Zedillo y Carlos Salinas, renunciaron a ese pago, pero cuentan con apoyo de personal cuyos gastos superan los 51 mil 300 pesos.

La suma de esos gastos, que la iniciativa propone eliminar, ronda los 21 millones 625 mil pesos al año, apunta. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Niega PRI presencia de diputados alcoholizados durante aprobación del presupuesto**

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, César Camacho, negó de manera tajante que miembros de su bancada se hayan presentado en estado de ebriedad a la sesión del pasado nueve de noviembre, cuando aprobaron el Presupuesto de Egresos de la Federación del año que entra.

En entrevista con el diario Excélsior, el priista desestimó la versión de la líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la cámara baja, Rocío Nahle, quien lanzó las acusaciones.

Los dichos “no sólo no tienen ningún fundamento, sino es absolutamente ofensiva y sin ningún fundamento”.

“La fracción más responsable en el ejercicio de su tarea fue la nuestra que estuvo de cabo a rabo en el recinto; por lo demás, insisto, me parece, por ligera, no sólo inatendible, sino absolutamente reprobable”, agregó.

Por su parte, la también priista Carolina Monroy justificó la agresión que sus compañeras lanzaron contra el morenista Ariel Juárez el día nueve, cuando le gritaron “puto” imitando el grito homofóbico de estadios de futbol.

Monroy del Mazo agregó: “de hecho él es el clásico provocador de la Cámara y no recuerdo, hasta el día de hoy, una sola sesión de aprobación de presupuesto donde el diputado justamente no suba a insultar, a denostar, a lo que él sabe hacer; solamente viene aquí a ofender”. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 05:28**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Que PRI no ofendió en grito de ‘¡Ehh… put…!’ en San Lázaro**

Las bancadas del PRI y Morena en la Cámara de Diputados continuaron ayer con el enfrentamiento ocurrido la madrugada del pasado viernes, cuando un grupo de diputadas del tricolor llevaron al Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro la porra homofóbica de moda en estadios de fútbol. La coordinadora de Morena, **Rocío Nahle**, aseguró que, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, los legisladores estuvieron ingiriendo bebidas alcohólicas, incluyendo las legisladoras del PRI.

“En la parte de atrás (de las curules) varias de estas diputadas que emitieron el grito estaban muy alteradas; traemos una fotografía donde, en el baño de caballeros para diputados, están ahí las botellas vacías, claro que los vimos”, afirmó luego de presentar un punto de acuerdo en el que reprobó las expresiones homofóbicas y exigió una disculpa pública “al pueblo de México” de parte de los legisladores del PRI.

Ante este panorama, el coordinador del PRI, **César Camacho**, se negó a ofrecer una disculpa, ya que consideró que “no hubo ofensa” y agregó que en el grito con el que legisladoras del PRI abuchearon al diputado de Morena, en realidad se dijo “¡eh, bruto!”.

“Para que quepa desagravio tiene que haber agravio y el PRI no agravió a nadie en los términos que están diciendo… lo que las compañeras gritaron fue ‘bruto’ y eso nos parece que no constituye ningún agravio”, reiteró.

Al defender a sus compañeras, la priista **Carolina Monroy** calificó de “ignorantes” a los legisladores de Morena y apuntó que en la Cámara de Diputados no debería haber legisladores con bajo nivel académico y sin preparación profesional.

“Es la estrategia de este partido, lo que ellos saben hacer, es a lo que llegaron aquí y son solamente un grupo de ignorantes”, arremetió.

Además, argumentó que el grito de sus compañeras respondió a la serie de ofensas por parte de diversos diputados de Morena, de quienes, dijo, han sido víctimas desde el inicio de la legislatura.

En tanto, el diputado **Ariel Juárez** llamó a sus compañeros del PRI a reconocer con valentía que el grito fue el mismo que se emite en los estadios deportivos y lamentó que se agraviara a este sector minoritario de la población.

“A mí no me ofendieron, a quien ofenden es a toda la comunidad que ha luchado por sus derechos, a esa comunidad que día con día está exigiendo que se le reconozcan sus derechos humanos”, recalcó.

Ante las declaraciones de **Monroy Del Mazo**, señaló que continuará siendo la voz del pueblo, aunque se haga referencia a la élite del Congreso, ya que “no todos nacieron en cuna de oro ni todos venimos de ese linaje que está debidamente evidenciado y que está asfixiando al pueblo de México bajo la corrupción”.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** remarcó que si bien fue la ofensa al líder priista lo que desencadenó el agravio al diputado de Morena, éste también ofendió a la diputada **Carolina Monroy**, y ambas conductas son imperdonables.

“En la pasada sesión quizá fue más notoria la descalificación de un coordinador, pero no pasa desapercibida la descalificación peyorativa a una legisladora, ambas cosas son imperdonables, ambas cosas tienen que tener una reflexión de los legisladores. La Mesa Directiva asume revisar la conducta de quienes participaron en estos hechos y hacer las recomendaciones necesarias”, concluyó el diputado priista. ***ar/m***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 06:57**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**¡Eeehhh…!, no es importante; lo significativo es el presupuesto: diputada**

La diputada del PRI por Quintana Roo, **Arlet Mólgora Glover**, restó importancia al grito de “¡Eeehhh…”, que junto con sus compañeras emitió días atrás contra el legislador **Ariel Juárez**, mientras este presentaba sus reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

A través de un video, la también integrante del Centro de Estudios de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, explicó que su grito fue un “¡Eeehhh bruto!” y no un “¡Eeehh pu…”, como se manejó en diferentes medios de comunicación.

Detalló que utilizaron dicho calificativo porque el legislador “ofendió a una de sus compañeras”.

En días pasados he sido señalada, junto a unas compañeras diputadas por haber gritado la palabra ‘bruto’ a un compañero que estaba haciendo uso de la tribuna, y que durante su intervención agredió a una compañera diputada; sí, a una mujer”, explicó.

No encontramos otro calificativo para la forma brutal e irrespetuosa con la que ofendió a nuestra compañera diputada”, agregó.

**Mólgora Glover** aceptó que la reacción que tuvieron “no fue la más correcta o la mejor” y que sólo fue una respuesta a la forma en la que se condujo el diputado **Juárez**.

La legisladora restó importancia al hecho por el que fue criticada en redes sociales y resaltó que lo verdaderamente importante fue la aprobación del presupuesto para el 2018. ***ar/m***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Los tiempos de los senadores y diputados**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Pues nada, que los senadores y los diputados traen freno de mano, ellos tienen sus tiempos y sus tiempos no son los nuestros, los de la sociedad. Sus tiempos son ahora los estrictamente electorales. ¿Y por qué se los digo? Mire, al Senado y a la Cámara de Diputados les quedan ocho sesiones en este que es su penúltimo periodo ordinario, próximo 1 de septiembre entrará una nueva legislatura derivada o surgida de las elecciones del 1 de julio.

Pero le quedan a este periodo ordinario ocho sesiones, ocho sesiones, cuatro en noviembre y cuatro en diciembre porque se van el jueves 14 de diciembre cierran el periodo. Y solo el Senado tiene pendientes 69 nombramientos; entre ellos, el del fiscal general de la Nación, del cual ni siquiera existe el marco jurídico y también tienen pendiente el nombramiento del fiscal general de Anticorrupción, sin que se haya aprobado todavía la Ley del Sistema Nacional de Anticorrupción y también tienen pendiente el nombramiento del fiscal especializado de Atención a Delitos Electorales para lo que me parece no tienen prisa y se lo van a llevar al tiempo de las campañas, porque hay quien quiere que no exista ese fiscal.

Es decir, les quedan ocho sesiones y parece que lo que les sobra es tiempo, cuando lo que les falta es justamente eso: tiempo y voluntad.***Duración 1’40’’, nbsg/m.***

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 05:32**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Tiran convocatoria de fiscal otra vez; senadores no llegan a acuerdos**

Los desacuerdos entre las fuerzas políticas y la ausencia de legisladores frenaron otra vez el proceso legislativo para nombrar al nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), y se llevó a un nuevo intento el próximo jueves, con sólo 27 días para que termine el periodo ordinario.

La insistencia del PRD y un grupo del PAN para que no se quite el candado a excandidatos a un puesto de elección popular, que ya cuenta en el papel con la mayoría para retirarse; la negociación que se realiza entre senadores y diputados federales para que se prolongue el periodo de gobierno del nuevo fiscal a cuatro años, y el riesgo de que el grupo PAN-PT-PRD volviera a romper el quórum, por la ausencia de legisladores del PAN y el PRI, llevaron a la Junta de Coordinación Política a pedir 48 horas más para la construcción de acuerdos.

Aunque algunas de las votaciones del Senado registraron hasta 92 votos, poco a poco los senadores comenzaron a retirarse, a pesar de que el presidente de la Mesa Directiva, **Ernesto Cordero**, les informó constantemente que estaban en proceso de votaciones y les pidió que no se fueran. La última aprobación que tuvo el pleno sumó 86 legisladores presentes.

Entre ellos estaban 41 del PRI, tres del Partido Verde, cinco de los llamados panistas rebeldes y uno independiente, que sumaron 50 en apoyo a quitar el requisito de que los aspirantes a la Fepade deben tener al menos seis años sin ser candidatos a un puesto de elección popular.

Otros 39 estaban divididos en 21 panistas que se pliegan a la posición de su coordinador **Fernando Herrera**; seis eran del PRD; 10 del PT y dos independientes.

Aunque había quórum, era altamente probable que estos 39 legisladores se salieran o no registraran su votación al ver que iban a perder la votación frente a los 50 del bloque en apoyo de quitar el candado, lo cual iba a dejar otra vez al Senado con un número insuficiente para mantener el quórum.

Los coordinadores de los senadores del PRD, **Luis Sánchez**, y del PAN, **Fernando Herrera**, ratificaron que la posición es respaldar la existencia del candado para que ningún candidato a un puesto de elección popular pueda convertirse en aspirante a la Fepade, porque desde su perspectiva implica un evidente conflicto de intereses.

Ésa fue la realidad de los números que enfrentó ayer la emisión de la Convocatoria; el ausentismo de los priistas y verde ecologistas les mermó la fuerza para garantizar el voto.

Pero además hay una conversación constante entre los líderes parlamentarios y senadores de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia del Senado y la Cámara de Diputados, en torno a la reforma constitucional del artículo 102, para el rediseño de la Fiscalía General y, en consecuencia, de la propia Fepade, de la cual se deriva la posibilidad de prolongar el periodo de trabajo del sustituto de **Santiago Nieto** a cuatro años, no sólo nombrarlo para un año, como está ahora la Constitución.

De acuerdo con la explicación obtenida por Excélsior, la idea es lograr este acuerdo a la par del proceso de elección del fiscal electoral, para que haya interés de candidatos a inscribirse, dado que a pocas personas les atrae someterse a un proceso tan estricto para un empleo de sólo un año. Una vez lograda la reforma, se colocará en el régimen transitorio que el fiscal electoral se mantendrá en esa posición durante cuatro años.

**Ernesto Cordero**, presidente del Senado, informó que la Junta de Coordinación Política pidió que la aprobación de la Convocatoria se trate el jueves, cuando estaba programada la comparecencia del Secretario de Gobernación. ***ar/m***

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 06:53 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Senadores se van… otra vez de puente**

La Cámara de Senadores tendrá un nuevo puente vacacional con motivo del Día de la Revolución. El descanso será del viernes 17 al martes 21 de noviembre.

Algunos de los pendientes que dejan los legisladores de la Cámara Alta son la convocatoria para designar al nuevo Fiscal Especializado para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), el nombramiento del nuevo titular de la Procuraduría General de la República y el nuevo Fiscal Anticorrupción.

En total, son 65 los pendientes que los 128 senadores dejan sobre la mesa para irse a su descanso, el cual se da a menos de 15 días de haber disfrutado de otro con motivo del Día de Muertos.***bmj/m***

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 06:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Dolores Padierna. Política monetaria de México**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar la opinión en este espacio de la licenciada María Dolores Padierna, adelante.

**Dolores Padierna, colaboradora**: Buenos días **Oscar Mario**, estimada audiencia. Unos de los temas más importantes que introdujo Estados Unidos en la agenda de las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio, es el referido a la cláusula cambiaria, encaminada a prohibir un tipo de cambio flexible. Estados Unidos quiere meter esa cláusula en el TLCAN y está presionando para introducirla en todos los acuerdos comerciales que ellos tienen para que los países no utilicen el tipo de cambio como herramienta competitiva.

Eso es atentar contra el manejo soberano de la política monetaria de los países. En México es el Banco de México quien define la política monetaria, quien lleva el control de las divisas y ha aplicado una política de flexibilidad de la moneda. Con la cláusula cambiaria que quiere imponer Estados Unidos a México, se impediría, por ejemplo, si México tiene un déficit comercial exterior, está importando más de lo que exporta, no podría devaluar para recibir más dólares por sus exportaciones y así ajustar un poco el déficit del comercio exterior.

De igual manera la devaluación del peso encarece el dólar y con ello el precio de los productos importados para así reducirlas y disminuir el déficit comercial. Al no poder devaluar para ajustar el déficit de comercio exterior, se tendría que reducir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Pero en el caso de México nos hemos hecho muy dependientes de las importaciones, y no hay condiciones en el corto plazo de aumentar la producción, lo único que queda es contraer la actividad económica para disminuir las importaciones y adecuarlas al nivel de las exportaciones, es un tema bien delicado en el que el gobierno ha sido muy hermético.

Ojalá no salga Estados Unidos con la suya, nosotros debemos ser enfáticos en defender nuestra soberanía y decidir nuestra propia política monetaria, una que le convenga al país aunque no le guste a **Donald Trump**. Gracias. **Duración: 02’ 28” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 05:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carlos Javier González. Elección de candidatos rumbo a 2018**

**Carlos Javier González, colaborador:** Hoy quiero comentar que estamos a muy pocos días de que se conozcan los principales candidatos a la Presidencia de la República y determinar también cómo es que se va a organizar el esquema político si finalmente el famoso Frente Ciudadano, que carece justamente de representación ciudadana, habrá de consolidarse o no, asimismo como conocer quién será el elegido por **Enrique Peña Nieto** para ser el próximo candidato del PRI.

Actualmente, las encuestas siguen poniendo como puntero a **Andrés Manuel** **López Obrador**, en un contexto en el cual no tiene la competencia real porque no se han designado candidatos de otros partidos y, sin embargo, parece que va consolidando su ventaja cada vez más derivado también de esta falta de definición de los partidos y también de los propios candidatos.

Llama la atención que en los candidatos independientes, cada vez parezca más difícil que alguno de ellos alcance el umbral de estas firmas ciudadanas que se requieren para poder ser registrados y por ello no sabemos todavía si será factible o no ver en la boleta presidencial a algún ciudadano sin partido que busque el cambio o que busque por esta vía independiente alcanzar la máxima magistratura.

Creo que las divisiones internas en el Partido Acción Nacional y en el Partido de la Revolución Democrática no son una buena noticia no sólo para el Frente, sino tampoco para la democracia en México.

Sin duda alguna, esta idea que parece ser una idea para muchos descabellada por ser partidos que tienen ideologías totalmente opuestas, diferentes y en ocasiones francamente excluyentes, parece ser que se pusieron de acuerdo por un interés superior que era evitar la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** y la repetición del PRI en la Presidencia de la República.

Pero como siempre, las divisiones internas en el PAN, que estamos viendo cada vez de manera más profunda, hacen suponer que la candidatura por dicho partido será y recaerá sobre **Ricardo Anaya**, quien sin duda alguna no habrá de ceder en dicha candidatura tampoco en el Frente y es ahí donde las cosas parecen complicarse, porque sin duda alguna, el PRD también trae consigo a un candidato que tiene proyección nacional, como es **Miguel Ángel Mancera.**

El PRI, habrá que esperar, todo parece ser que se va a decantar la decisión presidencial por **José Antonio Meade** que tendrá consigo, dentro de la misma combinación que está creando un pasado panista, un pasado o un presente priista y supuestamente también un presente ciudadano. **Duración: 02’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**PRD continúa diálogo para sumar más partidos a Frente Ciudadano**

La secretaria de Política de Alianzas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Mary Telma Guajardo**, no descartó que los partidos Nueva Alianza, Encuentro Social y Verde Ecologista de México (PVEM) pudieran adherirse al Frente Ciudadano por México, con cuyos dirigentes aún sostienen pláticas.

En entrevista con Notimex, precisó que con el PVEM ella no ha tenido el acercamiento, pero aseguró que quien lo ha tenido directamente es la presidenta **Alejandra Barrales** y será ella quien dé a conocer los avances de esas pláticas.

*“Yo sí he tenido las pláticas directas con Nueva Alianza con el presidente* ***Luis******Castro****, quien manifestó su intención de ir con el Frente, también he tenido el acercamiento directo con más de 40 agrupaciones políticas nacionales con registro, ciudadanía organizada que es muy importante”,* enfatizó.

“En los estados estoy atendiendo las reuniones para conformar el Frente con los demás partidos locales y con las dirigencias estatales, naturalmente que estamos en contacto con los líderes del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano. “No sabría responder qué tanto está avanzado el tema de Nueva Alianza porque la próxima semana estaremos reuniéndonos en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y cada quien rendimos nuestros informes que los avances de nuestra interlocución de las tareas que nos encomendaron. **Telma Guajardo** señaló que la dirigente **Alejandra Barrales** también informará sobre los avances con Encuentro Social, partido que también podría sumarse al Frente, pero aún no se han decidido.

La secretaría de Política de Alianzas manifestó la importancia de que la ciudadanía tenga una actividad preponderante, una participación de primera línea en la toma de decisiones para el rumbo del país. Recordó que presentó una propuesta al Comité Ejecutivo Nacional para que el PRD impulse, rumbo a las elecciones de 2018, la paridad ciudadana, que 50 por ciento de las candidaturas sean para los ciudadanos sin filiación partidista, porque el tema del Frente es ciudadanizarlo. Uno de los objetivos principales del Frente es contribuir al cambio del régimen político para que no sea una sola persona, una sola visión la que defina el rumbo del país, sino a través de gobiernos de coalición.

Aseguró que los foros que realiza el Frente en todo el país son para recibir propuestas de la gente, para integrar el programa de gobierno, agenda legislativa, pero sobre todo para rescatar propuestas ciudadanas que se puedan abanderar con las más de tres mil 500 candidaturas que estarán en juego el año próximo. Para participar, explicó, los ciudadanos se tienen que acercar a los partidos políticos que están en alianza, manifestar su intención de participar y naturalmente revisar cuáles serán los mecanismos de registro y de participación, porque se establecerá con los aliados un método electivo y esperar que se lance la convocatoria.

*“Ahí van a especificarse los requisitos, los tiempos y las formas que habrá de designarse o elegirse las candidaturas”, añadió la perredista. De acuerdo con* ***Guajardo Villarreal****, el PRD lo que pide es que haya una identidad, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las mexicanas y los mexicanos, también el régimen político, contribuir a combatir la corrupción, la impunidad”. Pero, sobre todo, aseveró, que estemos de acuerdo que hay que acabar con la desigualdad social que existe, esos son algunos de los principales objetivos que deben de coincidir quienes deseen participar, posteriormente se harán las especificaciones que vengan en la convocatoria”.*

Los aspirantes deben tener propuestas para conformar un régimen político plural, donde la toma de decisiones esté basada en propuestas ciudadanas, que no tenga vínculos con el crimen organizado, que sea una persona que tenga prestigio y que tenga consenso en sus comunidades, municipio, o en su estado” finalizó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 07:18**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**INE cuenta con herramientas para enfrentar presiones de diversa índole**

El Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta con las herramientas necesarias para hacer frente al reto y a las presiones de diversa índole que representen los comicios del 2018 que además de ser los más grandes, serán los más complejos de la historia, afirmó el consejero presidente **Lorenzo Córdova**.

También, dijo en entrevista con Notimex, se cuenta con los mecanismos para verificar el gasto que por ley deben reportar todos los contendientes, incluido el que hagan a través de las redes sociales, de lo contrario, serán sancionados.

A pregunta expresa, resaltó que la equidad en una contienda “tiene que ver fundamentalmente con el tema del dinero y en los medios convencionales, radio y televisión hay unas reglas muy específicas que nos permiten garantizarlas”.

Recordó que “los órganos electorales tenemos un desafío histórico que es actuar permanentemente con total autonomía y refrendar nuestra vocación de independencia frente a los actores políticos, frente a los gobiernos federal, local y municipales”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Sólo 5% de independientes han rendido cuentas y deben hacerlo todos: INE**

Hasta hoy y a un mes de haber iniciado el proceso de registro, solamente el cinco por ciento de los aspirantes a una candidatura independiente han rendido un informe sobre los gastos que han realizado para la recolección de firmas, entre quienes lo han hecho están **Margarita Zavala, Eduardo Santillán y Pedro Kumamoto**, aseguró el consejero del Instituto Nacional Electoral, **Ciro Murayama**.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** informó que a los demás "los vemos haciendo viajes y no reportan nada y en ese sentido, hizo un exhorto para que cumplan con lo establecido en la ley para evitar tener problemas con su registro a la candidatura.

Aseguró que el INE está "dando todas las facilidades para que los ciudadanos puedan dar su firma a los candidatos" y reiteró que "quien llegue a la boleta será porque tuvo el respaldo de la gente".

Precisó que los recursos que los aspirantes utilicen deben ser ingresados a la asociación civil de cada candidato, debidamente identificados y rendir cuentas a partir de ello. Entre los gastos que se deben reportar se encuentran los boletos de avión, préstamos de vehículos, y actos de recolección de firmas. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 08:48 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Graco Ramírez presenta al nuevo rector de la UAEM**

El gobernador del **Graco Ramírez** presentó al nuevo Rector electo de la Universidad del Estado de Morelos (UAEM), **Gustavo Urquiza Beltrán**, para el periodo 2018-2024.

**Ramírez** afirmó que el nuevo rector es un académico universitario y alguien con quien tiene una relación de respeto. Asimismo señaló que trabajarán en resolver la crisis financiera a la que se enfrenta la universidad y esperar a que el consejo universitario resuelva las facultades que tendrá el **Beltrán.**

La presentación del **Urquiza Beltrán** se da luego de que el anterior rector, **Alejandro Vera Jiménez**, fuera acusado de enriquecimiento ilícito y peculado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Trump, ‘condenado a muerte en Corea del Norte’, dice diario norcoreano**

Corea del Norte calificó este miércoles como una “declaración de guerra” el duro discurso del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, durante su visita la semana pasada a Seúl dentro de su gira asiática en el que cargó contra las condiciones de vida de los norcoreanos.

“Los imprudentes comentarios soltados por **Trump** durante su gira no se pueden ver de otra manera que como la confirmación de la hostilidad de la Casa Blanca a la RPDC (siglas de la República Popular Democrática de Corea, nombre oficial de Corea del Norte), y como una declaración de guerra (…), apunta hoy el principal diario del país, Rodong Sinmun.

El texto, que califica al presidente estadounidense como “depravado” y “viejo esclavo del dinero”, asegura que éste “hizo el ridículo al manipular la realidad” y “soltar todo tipo de maldiciones contra nosotros” durante su discurso de 22 minutos y 35 segundos en la Asamblea Nacional de Seúl el pasado 8 de noviembre.

Durante una intervención especialmente dura, el presidente estadounidense denunció las violaciones de Derechos Humanos en Corea del Norte y se dirigió al líder norcoreano, **Kim Jong-un**, para decirle que si su abuelo **-Kim Il-sung**- buscaba crear un paraíso “el país ha acabado convirtiéndose en el infierno”.

A pesar del ataque directo**, Pyongyang** no ha respondido a sus palabras hasta un día después de que Trump pusiera punto final a una extensa gira por Asia, que le ha llevado, además de a Corea del Sur, a Japón, China, Vietnam y Filipinas.

En este sentido, el artículo del Rodong asegura que Pyongyang “ha observado con paciencia los ridículos actos de Trump hasta el final”.

El texto informa además de que el líder de la Casa Blanca ha sido condenado a muerte en Corea del Norte por varios crímenes como “profanar la dignidad” del régimen y por “soltar toneladas de basura para pintar de manera muy negra la vida feliz de los habitantes de Corea”.

La visita de **Trump** a Asia estuvo muy marcada por las tensiones con Corea del Norte y el llamado a la comunidad internacional para que esté unida a la hora de condenar y presionar al régimen de Pyongyang para que ponga fin a su programa nuclear y de misiles.

Las referencias del político republicano a Corea del Norte fueron constantes e incluso llegó a llamar a **Kim Jong-un** “gordo y bajito”, sin que los medios oficiales de Pyongyang hayan contestado hasta ahora a ello.

Tras un año de repetidos ensayos de misiles, Corea del Norte lleva sin lanzar un solo proyectil desde el pasado 15 de septiembre, cuando disparó un misil de alcance medio que sobrevoló Japón. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Rocío Nahle: Exigimos que el PRI se disculpe con la sociedad
* Carlos de la Fuente: 2 mil 500 mdp para la reconstrucción
* PRD exige a inmobiliarias responder por edificios colapsados en sismo
* Debates electorales deben modernizarse, piden estudiantes y diputado
* México, listo para cualquier escenario por TLCAN: Guajardo
* INE critica recorte para 2018; no pedirá más dinero
* Mancera pide a AMLO que Morena deje de paralizar labores en ALDF
* Luisa María Calderón: Recaba firmas para diputación federal independiente
* Maduro amenaza al presidente de Colombia, asegurándole que "será su pesadilla"

**Miércoles 15 de noviembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 08:11 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle: Exigimos que el PRI se disculpe con la sociedad**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hay una imagen que le voy a postear en estos momentos en nuestras redes sociales, en luiscardenasmx en Twitter y en Facebook y que estamos transmitiendo a través del 52MX.

Es una botella, al parecer una Buchanan's, una buchanita roja le dicen por ahí en algunos argots, bueno pues es una Buchanan's que está en el baño de la Cámara de Diputados, esta foto en teoría es del día, la noche, la madrugada, en donde se encontraban discutiendo el Presupuesto de Egresos, de Ingresos, de Ingresos en la Cámara.

**Rocío Nahle**, coordinadora de Morena, gracias por tomarme la comunicación. Es así, esta foto estaba en el baño, andaban a "medios chiles".

**Rocío** buenos días, ¿cómo estás?

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados:** Qué tal **Luis,** buenos días.

Bueno efectivamente fue en la discusión de la Ley de Egresos.

**LC:** Egresos.

**RN:** Sí, el pasado jueves, fue una discusión muy larga, terminamos a las 4:00 de la mañana y efectivamente el grupo parlamentario de Morena fue el único, el único que votamos en contra, el único fracción que votó en contra.

Subimos 211 reservas, al votar en contra subimos y explicamos porque votábamos en contra en 211 capítulos, 211 reservas.

Es una noche muy larga y se dio una, una discusión el último orador de nosotros fue el diputado **Ariel Juárez** y ya estaban unas diputadas del PRI, desde antes pues atacando, atacando a diputadas de Morena.

La diputada **Sara Paola Félix** ya la habían estado insultando.

**LC:** ¿Cómo la insultaban, qué le decían, **Rocío**? ¿Y quién?, o sea **Arlete Molbora**\* es la que estaba insultándole o quién.

**RN**: Son unas compañeras, **Xitlalic** y otras compañeras que están en la parte de atrás en sus curules, están hasta atrás.

**LC:** ¿**Citlali** del PRI?

**RN**: **Xitlalic** del PRI, sí son ellas, son las que estaban gritando, ellas empezaron a insultar a Sara Paola por su forma -llevaba un vestido muy bonito **Sara Paola**- era...

**LC:** Perdón, nada más para que quede claro, porque las acusaciones para fundamentarlas, ¿es **Citlali Rodríguez** del PRI?

**RN:** Sí es ella.

**LC:** **Citlali** Rodríguez.

**RN**: No, **Xitlalic Ceja**.

**LC:** ¡Ah! **Xitlalic Ceja**.

**RN: Xitlalic Ceja** y otras dos diputadas ya habían estado gritándole, denostándola, llevaba un vestido muy bonito, una diputada muy guapa. Entonces le habían estado ya insultando.

**LC:** A la diputada de Morena.

**RN:** A la diputada de Morena.

**LC:** ¿Cómo se llama otra vez, ella es?

**RN:** **Sara Paola Félix.**

**LC:** **Sara Paola Félix**. ¿Cómo la insultaban o por qué la insultaban, qué les decían?

**RN:** Por su, pues por su forma de...de vestir.

**LC:** De vestir.

**RN:** Exactamente.

**LC:** Porque el vestido es de...

**RN:** No, no, íbamos bien, **Sara Paola** es una diputada muy guapa, muy atractiva, entonces ya le habían estado insultando.

**LC:** Pero...

**RN:** Cuando también yo subí a Tribuna, un diputado del Verde -bastante descompuesto- yo no podía empezar mis, mi presentación o mi reserva y dije, dije en tribuna voy a esperar a que termine de cantar, porque se paró -bastante descompuesto- empezó a cantar con las manos -eso yo me imagino que los medios lo tienen grabado- con las manos y empezó a cantar y denostando, denostando.

Entonces, bueno esa fue la segunda y la tercera ya cuando sube Ariel, Ariel hace señalamientos muy fuertes, nunca, nunca agredió a nadie, nunca insultó a nadie, sino hizo señalamientos de corrupción muy fuertes.

**LC:** Contra **César Camacho**.

**RN**: Contra el coordinador del PRI.

**LC:** **César Camacho**.

**RN:** Exactamente, una vez que termina sí estaba muy molesto el coordinador, yo tomé el uso del micrófono y pedí, y les dije que en ningún momento Morena venía a la Cámara a hacer un trabajo denostación\* o lo que sea, que se borrara el señalamiento del diario de los debates, nunca fue un insulto ni una agresión, sino un señalamiento.

En ese señalamiento, las diputadas fue cuando hicieron unas expresiones y un grito, y grito homofóbico. Es increíble, están los videos, está ahí y no lo aceptan, o sea, ahora dicen que no dijeron y que dijeron otra palabra, es un insulto a la inteligencia.

Yo ayer pedí a través de un punto de acuerdo, primero lo que estamos pidiendo en Morena es que tengan una disculpa pública, no a nosotros, no al diputado **Ariel.**..

**LC**: A la sociedad.

**RN:** A el pueblo de México, ¿por qué?, porque nosotros somos los representantes de todos, de 120 millones de personas, ahí cabemos todos, no puedes hacer señalamientos de discriminación homofóbicos y no es la primera vez ¿eh?, no es la primera vez.

Mira, hace un año también en la discusión del presupuesto, diputado del PRI, el diputado **Romo** subió...

**LC:** A ver dime algo -perdón que te interrumpa **Rocío Nahle**- es que creo que a veces se pierde la discusión entre, entre estos temas, solamente corrígeme por favor si me equivoco porque también esto de alguna manera se fue a segundo término. Lo que dijo **Ariel Juárez**, tu diputado, el diputado de Morena fue que había un fondo de diez mil millones, una cosa así para comprar conciencias, eso fue lo que enojó a los priistas, ¿fue eso?

**RN:** Sí, lo que enojó a los priistas fue que dijo que había un fondo...

**LC:** Ese señalamiento.

**RN:** Y que efectivamente, señaló al coordinador del PRI a **César Camacho**, que era un corrupto y ahí fue donde nosotros -una vez que el termina- tomamos el micrófono y dijimos a ver en ningún momento vinimos a violentar...

**LC:** A insultarnos.

**RN:** A violentar una sesión, pedimos que se borre del diario de los debates...

**LC:** Lo pidió la misma Morena.

**RN**: Yo lo pedí.

**LC:** O sea, tú como coordinadora del mismo diputado...

**RN:** Como coordinadora de Morena.

**LC:** Dices a ver no venimos a señalar a nadie, no venimos, ahora sí que no venimos a la cantina...

Así es, no vinimos a violentar, vinimos que se borre del día de los debates, para que se borre el orador debe de estar de acuerdo, le preguntaron al diputado **Ariel** y **Ariel** aceptó, dijo está bien que se borre del diario de los debates.

O sea, nosotros en ningún momento quisimos violentar la sesión, pero te digo que no es la primera vez, el año pasado en la misma discusión subió el diputado **Romo** del PRI y nos dijo que éramos diputados de barrio, que hablábamos como barriada y efectivamente subimos a decir, bueno, pues sí, todos venimos de un barrio, representamos a un barrio.

Después se hicieron señalamientos sobre la condición indígena, nosotros tenemos a la diputada **Modesta Fuente**, nunca señalaron directo a Modesta que viene de con los indígenas, pero ya son varias denostaciones o no denostaciones, señalamientos.

En este caso fueron más allá con gritos homofóbicos que no debe ser, en la Cámara de Diputados no puede haber este tipo de expresiones por nada del mundo.

Nosotros representamos a todos, a todos los mexicanos, no sólo eso, Luis, ayer todavía entrevistan a **Carolina Monroy** del PRI y dice: *"Debemos de evitar que a esta Cámara de Diputados lleguen personas como* ***Ariel Juárez****, aquí no deben de llegar cualquier persona"*, imagínate nada más, en la Cámara de Diputados puede llegar...

**LC:** Es grave porque, es grave porque la gente, la gente no les cree, ¿no?

**RN**: Puede llegar cualquier mexicano, ésa es la riqueza de Morena, que en Morena llegaron o llegamos personas que no pueden tener acceso al poder mediante el amiguismo, el compadrazgo o lo que sea. O sea, llegaron personas amas de casa, de oficios, carpintero, **Ariel** que viene del Sindicato de la UNAM, o sea, llegamos a una representación plural y eso no se debe de permitir.

Sí le pedimos a la Cámara a través de un exhorto dos cosas, lo más importante que ellas pidan disculpas al pueblo de México, hay una comunidad, la comunidad lésbico-gay que por muchos años, por muchos años ha estado pidiendo y ganando terreno en sus derechos humanos y precisamente es ahí donde se hacen las leyes, como para que ahí se hagan este tipo de expresiones.

**LC:** Finalmente, **Rocío Nahle** -híjole perdón y lo digo periodísticamente, no me vayan a multar-, o sea, sí gritaron puto, no gritaron bruto.

**RN**: Así es.

**LC:** O sea, así con P.

**RN:** Así es, así es y están los videos.

**LC:** Y que digan bruto, es que sí ahí están los videos, nosotros lo escuchamos como con P pero...

**RN:** No, no, no, claro que es, claro que es y todavía aparte piensan insultar la inteligencia, o sea, aparte de todo, eso todavía es más grave.

Imagínate cuando uno anda en campaña, sales a pedir el voto, a decirle a la gente: "Oye, mira, quiero hacer esto, éstas son mis propuestas" y ahorita que estás ahí todavía engañas, mientes una y otra vez, es ridículo.

**LC:** Claro. No de una manera que está indignando mucho a la sociedad.

Gracias, **Rocío, Nahle** por tomarnos la llamada telefónica, coordinadora de Morena. Buenos días.

**RN**: Por nada, hasta luego, un gusto en saludarte.

**LC**: Gracias, **Rocío.**

A ver, tenemos en la pantalla del 52 la botella de Buchanan's, me da pena, siento que estamos haciendo un programa de parodia, pero no, es neta, es lo que está sucediendo.

Le informó había una botella de Buchanan's en el baño de los legisladores, por cierto casi vacía, se echaron una "buchanita" por qué no, estaban discutiendo el Presupuesto de Egresos, 3:00 de la mañana ya cansados, ¿verdad?, ya entrados en la noche refugiados en una botellita. ¿Quiénes? Quién sabe, había una sola alcanzó pa' algunos, supongo.

Nos narra **Rocío Nahle**, hubo uno que se puso a cantar, empezaron a insultarle el vestido a otra diputada, bueno, es la primaria, es la prepa, qué es esto.

'Péreme, eso no es lo peor, después gritan lo que gritan, usted escucha el grito, tenemos el grito. A ver si tenemos el grito, el grito cuando dicen eeehhh... Ahora, eh... ¿Qué sigue?, porque nadie grita ¡eh bruto! O sea, eeehh con P, ¿no?, así gritaron.

Ahí va de nuevo.

Insert de grito.

**LC:** Ahí está y luego vuelven a gritarlo y a repetirlo.

Y entonces **Arlet Mólgora**, que es una de las diputadas que estuvo lidereando el grito, sube un mensaje a sus redes sociales y dice esto.

**Insert de Arlet Mólgora**, diputada: *"He sido señalada al igual que algunas compañeras diputadas por haber gritado la palabra bruto a un compañero que estaba haciendo uso de la tribuna, pero que estaba haciendo uso de la tribuna y que durante su intervención agredió a una compañera diputada".*

**LC:** Pues no sé si nos estén viendo la cara, es que ahí se escuchan los dos gritos y si enoja ante una sociedad civil.

No, no es tomar postura ni nada por el estilo, simplemente es que ahí están los hechos y ahí están las declaraciones, inclusive del coordinador.

Buscamos con insistencia tanto al coordinador, a **César Camacho**, a algún legislador del PRI que quisiera hablar al respecto del tema y por supuesto a la misma **Arlet Mólgora** que ayer estuvo perseguida, literal, en la Cámara de Diputados para que diera una declaración. Nadie quiso dar ninguna declaración, al menos nadie desde el Revolucionario Institucional.

¿Qué fue lo que hizo enojar tanto, tanto a **César Camacho** como a los legisladores priistas? Que el diputado de Morena, **Ariel Juárez**, subió a tribuna y denunció que había diez mil millones de pesos para comprar, para comprar conciencias en el 2018 y llamó corrupto a **César Camacho**.

Eso fue retirado, inclusive a petición de la misma Morena, no había pruebas del señalamiento del diputado **Ariel** y el mismo **Ariel** aceptó que retiraran esa declaración. Eso fue lo que molestó, eso fue lo que terminó con este debate digno del arrabal, bueno. **Duración: 13’ 48” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 09:20 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Carlos de la Fuente: 2 mil 500 mdp para la reconstrucción**

**Víctor Martínez (VM), conductor:** Y pues hoy obviamente es importante en nuestros días hablar de cómo nos va a ir con el tema del presupuesto sobre el tema del sismo en particular el Gobierno Federal ha anunciado parte de los recursos para la reconstrucción de los estados afectados.

Vamos a hablar en este momento, precisamente en la línea se encuentra el diputado panista por Nuevo León, Carlos de la Fuente, ingeniero quiero saludarle, muy buenos días.

**Carlos de la Fuente (CF), diputado PAN:** Hola **Víctor**, buenos días, un saludo a todo tu auditorio.

**VM:** Gracias, muy amable, sobre el tema del sismo, ligado obviamente al presupuesto, que es el tema que apenas se acaba de terminar de abordar esta semana anterior, cómo le fue al Gobierno Federal, cómo le fue a los diputados a la hora de planear un ingreso mayor o un destino mayor del Fonden para el año que entra diputado.

**CF**: Mira **Víctor** hay que recordar que en la ley de ingresos de la Federación pudimos ampliar de ingresos al Gobierno Federal en 43 mil millones de pesos, que eso aunado a una serie de distribución de fondo, pudimos redistribuir en el presupuesto de egresos de la federación más de 75 mil millones.

Es por ello que pudimos trabajar fuertemente, incrementando el presupuesto para el Fonden en 18 mil millones de pesos, inicialmente el presupuesto hay que recordar que, el proyecto de presupuesto se presenta a principios del mes de febrero y pues bueno todavía no se tenían contemplados los sismos que sucedieron a mediados o que es el 19 de septiembre perdón y el proyecto de presupuesto se presentó el día 8 de septiembre, por lo cual traía solamente 6 mil 600 millones de pesos para el Fonden y con esto, 18 mil, pues ya podemos tener 24 mil millones de pesos directamente para el fondo de reconstrucción.

Aunado a dos mil 500 millones de pesos adicionales para un (inaudible) con los gobiernos de los estados para obras de reconstrucción que necesiten los estados perjudicados por el sismo, en este caso Oaxaca, Chiapas, el Estado de México, la Ciudad de México y el estado de Morelos principalmente.

**VM:** Ok, diputado, esto es muy importante, porque además de la reconstrucción que ya se tiene encima como una responsabilidad, como un trabajo actual, hay que pensar que el Fonden es para prevenir o para enfrentar lo que puede venir el 2018, porque a final de cuentas no estamos exentos de otro fenómeno natural, cómo nos fue en la planeación pensando en tener un fondo para lo que siempre se da, que son los huracanes y todo esto, aunque no quisiéramos, sabemos que se van a dar en 2018.

**CF**: Claro **Vícto**r, hay que recordar que el Gobierno Federal pudo segmentar mano de obra después del sismo al problema de la reconstrucción porque se tenía el Fonden del 2017 y también tiene un excedente de ingreso a la federación en el periodo 2017, que una era parte de los ingresos excedentes tienen que ir a fondos de reconstrucción, es por ello que el Gobierno Federal pudo echar mano.

Estos fondos del 2018 que se contemplaron en el presupuesto de egresos, pues bueno, principalmente será para el tema de la reconstrucción, pero también se tendrá que tener contemplados cualquier otro tipo de desastres meteorológicos que se puedan enfrentar, como lo mencionas tú, cualquier huracán pues se presentan principalmente en las costas de la República más en el Golfo de México.

**VM:** Diputado **Carlos de la Fuente** nos informa también de una cantidad de dos mil millones de pesos para el fondo de concurrencia y apoyos también para pequeños productores, este fondo de concurrencia de qué estamos hablando para explicarle al auditorio.

**CF:** Mira el Fondo de Concurrencia es un fondo que se hace, se comparte con los estados para el campo, para temas de inversión en campo y una parte la pone el Gobierno Federal a través de la Sagarpa, las aportaciones estatales y con ello se pueden hacer proyectos de inversión de campo.

Hay que recordar que estos fondos venían en cero, este y el fondo de pequeños...

**VM:** Productores.

**CF:** De pequeños productores, perdóname, que también venían en ceros, por eso hicimos un gran esfuerzo en el presupuesto para apoyar al tema del campo creo que se hizo un gran esfuerzo, o sea que hay 4 mil 800 millones de pesos en estos dos fondos, pero también te quiero decir Víctor, que otro tema que venía muy bajo en el tema al presupuesto con 4 mil millones de pesos y se pudo ampliar en más de 6 mil, el tema en mantenimiento carretero y las carreteras alimentadoras.

Que como todos cuando sabemos, cuando andamos en diferentes carreteras en la República, pues muchas las vemos muy maltratadas, a un llamado de los gobernadores y de muchos alcaldes rurales de diferentes estados de la República se puso ampliar en más de 6 mil 600 millones de pesos el fondo de carretera, de mantenimiento de carreteras perdón y de carreteras alimentadoras.

Entonces creo que hicimos un gran trabajo en la Comisión de Presupuesto, pudimos ampliar el tema de inversiones que el grupo parlamentario del PAN hacia allá iba enfocado, que los ahorros que se pudieron considerar en algunas otras áreas o los ingresos adicionales, fueran directamente al tema de inversión, porque si pudiéramos llegar al crecimiento de la economía.

**VM:** Claro, en resumen y en concreto en un balance final diputado **Carlos** de la Fuente, se tiene un presupuesto bien pensado, en esos tres rubros y otros también importantes.

**CF**: Sí, definitivamente no se alcanza con la sabana, obviamente si queremos mandar más recursos hacia un lado tendremos que descobijar otro, se hizo un incremento también en el tema de la educación, se hizo un incremento en el tema de salud, con una inversión fuerte en una cantidad de nuevos hospitales, pero al final pues obviamente diferentes sectores quisiéramos más recursos para poder mejorar nuestros estados.

Te quiero decir **Víctor** que un tema bien importante es la descentralización de los recursos que van a los estados de la República, que el crecimiento de más del 9.5 por ciento de las participaciones, porque con ello vamos a fortalecer las economías o las finanzas de los estados de la República que aunado a la Ley de Disciplina Financiera que ya se aprobó en la Comisión de Hacienda y que en los próximos días se van hacer unas pequeñas modificaciones ya en el pleno, vamos a fortalecer muchísimo ahora sí las finanzas estatales y quiero mencionar que ese es un crecimiento muy importante para todos los gobiernos de los diferentes estados de la República.

**VM:** Antes de terminar esa entrevista, ahora que menciona diputado el tema de la Ley de Disciplina Financiera, se avanzó en este tema de manera importante, quedó aprobada, podría explicarle un poco al auditorio cuál es el avance en esto, porque es muy importante puntualizarlo.

**CF:** Mira **Víctor**, el tema de la Ley de Disciplina Financiera se va a ablandar un poco para que los créditos que se hicieron con compromisos exclusivamente estatales o municipales, también se puedan registrar, la ley mencionaba que todos los créditos que tuvieran un compromiso de participaciones o de recursos federales, que se trasladan a las entidades federativas, tenían que estar registrados, pero no mencionaba que los ya autorizados y que no se tuvieran contemplados compromisos de recursos federales también se puedan registrar.

Y así podemos visualizar todos los endeudamientos de todas las entidades federativas, porque hoy por hoy, por ejemplo un municipio que solamente compromete su predial para algún financiamiento, no necesariamente tenía que registrarlo en la Ley de Disciplina Financiera, con esta modificación todos los registros anteriores que tengan todas las entidades federativas con recursos propios, también tendrán que ser registrados y ello tendrá una transparencia de que cual es la deuda contemplada por todas las entidades del país.

**VM:** Muy bien diputado, pues es importante que también la gente conozca esto, estos cambios, que se meta ya a la página del congreso, que vea lo que se ha logrado en este tema y que analice el tema al presupuesto también importante.

Muchas gracias diputado **Carlos de la Fuente**, gusto en saludarle de nuevo.

**CF:** Gracias **Víctor**, estoy a tus órdenes, bonito día.

**VM:** Muy, muy buenos días. **Duración: 08’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 10:16 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**PRD exige a inmobiliarias responder por edificios colapsados en sismo**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados sostuvo que no permitirá que queden impunes los presuntos actos de corrupción en que habrían caído las inmobiliarias, cuyos desarrollos habitacionales y edificios colapsaron en el sismo del 19 de septiembre.

El secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, **Fernando Rubio Quiroz,** dijo que dichas inmobiliarias no pueden deslindarse de su responsabilidad y en caso de comprobarse corrupción en la forma en que edificaron los desarrollos, deberá aplicarse todo el rigor de la ley.

No buscamos “ni memoriales, ni placas conmemorativas, sino justicia para las personas que fueron víctimas de la corrupción inmobiliaria”, destacó el legislador federal representante de la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

“Buscaremos que se ejerza la ley ante los actos de corrupción en el tema inmobiliario y vamos a seguir peleando porque las viviendas de la Cuauhtémoc sean reconstruidas sin costo alguno”, resaltó. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 10:36 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Debates electorales deben modernizarse, piden estudiantes y diputado**

Los debates electorales deben adecuarse a un nuevo formato en la confrontación de ideas y propuestas de cara a las próximas elecciones presidenciales, consideró el diputado **Jorge Triana Tena**.

El presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentaria se pronunció por legislar en esa materia para evitar que esos ejercicios se acartonen. Al participar en el foro internacional "Nos Toca el Debate", señaló que en misceláneas y reformas electorales no se ha tocado el tema de los debates o confrontaciones de ideas, ni de cómo darles forma para que sean más ágiles y flexibles.

Explicó que a falta de una legislación electoral que rija estos ejercicios, recae en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la responsabilidad de establecer las reglas y los formatos, pero lo hacen escuchando a los representantes de los partidos políticos.

*"Hay mucha resistencia y una visión conservadora sobre la confrontación de ideas*", aseguró durante el foro al que asistieron alumnos de universidades del país.

**Triana Tena** advirtió que la clase política está desprestigiada, independientemente del partido, a tal grado que si siguen estas reglas para debatir, estos serán pobres de ideas, audiencia e interés, lo que abonará a la apatía de la sociedad mexicana y, de forma irremediable, al abstencionismo.

En ese sentido, planteó la posibilidad de impulsar debates temáticos en asuntos de interés general, como el de la legalización de drogas, en el cual podrían participar expertos en la materia.

En el foro, estudiantes de distintas universidades públicas y privadas del país expresaron la necesidad de poner a consideración del sector social las decisiones sobre la forma de atender o combatir problemas como el narcotráfico, crimen organizado y legalización de las drogas, entre otras.

Destacaron el papel de los medios de comunicación en las elecciones, especialmente en las presidenciales, pues, coincidieron, la información vertida sobre los candidatos influye en la decisión de las personas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 13:18 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**México, listo para cualquier escenario por TLCAN: Guajardo**

México se encuentra listo para cualquier escenario que se genere durante la quinta ronda de negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la cual arrancó este 15 de noviembre.

El Secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, dijo que se trabaja en acuerdos que puedan ser valorados por México, Canadá y Estados Unidos, aunque no descartó que haya desencuentros en esta sesión, por lo que aseguró que la delegación mexicana está lista para cualquier escenario y desencuentro.

Estamos trabajando en la búsqueda de un acuerdo que podamos todos poder valorar en nuestros propios países y que sea positivo para las tres economías, pero nadie puede en su sano juicio descartar la posibilidad de un desencuentro, y por lo tanto tenemos que estar listos para todos los escenarios", aseguró el secretario.

El funcionario informó que para los dos primeros días de negociaciones se instalaron cuatro mesas relacionadas con temas del sector textil, servicios financieros, asuntos laborales y propiedad intelectual.

Mientras que espera la llegada de los jefes técnicos negociadores para el viernes 17 de noviembre, quienes comenzarán la discusión de temas como reglas de origen en el sector automotriz, la cláusula de extinción y la eliminación del capítulo sobre solución de controversias.

**Guajardo** participó en la firma de un memorándum de entendimiento entre Proméxico y Uruguay XXI, como parte de una estrategia de diversificación comercial.

Durante el evento, comentó que se busca eliminar la dependencia que se tiene con Estados Unidos, con socios confiables y alternativos que también sean consumidores de bienes y productos mexicanos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Ministros de TLCAN dejan ‘vía libre’ a negociadores en quinta ronda**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, el representante comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer**, y la canciller de Canadá, **Chrystia Freeland**, acordaron no asistir a la quinta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que se llevará a del 17 al 21 de noviembre en la Ciudad de México.

Los tres ministros del TLCAN acordaron, al final de la Ronda 4, permitir más espacio entre rondas, a fin de otorgar a los negociadores tiempo suficiente para analizar las propuestas que los tres países han presentado hasta el momento y realizar consultas internas”, se informó a través de un comunicado de la Secretaría de Economía.

El despacho informativo, se puntualizó que los ministros del TLCAN se reunieron por separado durante las Reuniones del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) en Da Nang, Vietnam, e instruyeron a los Jefes Negociadores del TLCAN a enfocarse en avanzar las discusiones sobre propuestas presentadas tanto como sea posible. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**INE critica recorte para 2018; no pedirá más dinero**

A pesar del recorte de 800 millones que deberá enfrentar el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2018, no se solicitará ninguna ampliación presupuestal en pleno año electoral, afirmó su presidente **Lorenzo Córdova Vianello**.

*“No estamos en la ruta de pedir ninguna ampliación presupuestal porque estamos convencidos que no es un buen mensaje que cuando estamos organizando la elección más grande de nuestra historia estemos pidiendo dinero a ningún tipo de gobierno, no es un buen mensaje y no vamos a recurrir a ello”*, afirmó.

En entrevista, el consejero presidente aseguró que si bien este recorte impactará inevitablemente en los proyectos relacionados con los comicios, el instituto trabajará para llevar a buen puerto el proceso electoral.

**Córdova** garantizó que esta merma presupuestal no vulnerará el proceso electoral ni mucho menos lo pondrá en riesgo. *“No lo vamos a permitir a pesar de que este recorte inevitablemente va incidir en la organización”,* aseguró.

Lamentó que el Congreso aprobara un recorte de tal magnitud justo cuando se tiene por delante el proceso electoral más grande y complejo de la historia democrática del país; así como que en esta ocasión no se diera una comunicación con el INE como en otros años para hablar del tema.

Agregó que el instituto siempre ha sido solidario ante las adversidades económicas por las que atraviesa el país; por lo que si bien no comparte la decisión, la receta se acatará. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Mancera pide a AMLO que Morena deje de paralizar labores en ALDF**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera,** llamó a **Andrés Manuel López Obrador** “jefe supremo de Morena” que intervenga para que su bancada en la Asamblea Legislativa deje de paralizar las labores, y se pueda aprobar la iniciativa de ley de reconstrucción.

En el reporte diario de acciones por el sismo, Mancera indicó que hace votos para que esta acción política concluya.

*“Hago votos para que ya no vaya a haber este plantón en la Asamblea, ya lo vivimos en Reforma, vivirlo en la Asamblea sería terrible, ojalá que regresen a sus causes de normalidad, cada quien es responsable en su terreno, que hablen con* ***López Obrador****, me dijiste Morena o me dijiste otro partido -Ve una acción política en todo esto- eso es clarísimo, sin duda”.*

Además, confió que retiren la ley de reconstrucción porque está velando por no construir en barrancas y evitar invasiones.

*“Estoy seguro que tendremos la ley, ni permitimos invasiones ni que se asienten en las grietas y las barrancas, todas esas coces deberíamos de revisar, porque ahora estamos revisando cómo rellenamos las grietas cuando no deberían asentarse ahí, hacerle un llamado al presidente de Morena para que pueda retirar este bloqueo”.*

El jefe de Gobierno informó que aún están pensado en un programa de apoyo de hasta 10 millones de pesos para los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Dio cuenta que hasta el momento son 197 carpetas de investigación que tienen por daños en inmuebles, de las cuales 137 son por oficio y 60 por denuncia.

Sobre los edificios aledaños al Colegio Rébsamen que no están afectados pero que los propietarios no pueden ingresar, indicó que personal de las secretarías de Obras y Desarrollo Urbano y vivienda se pondrán en contacto con ellos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 13:31 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Monreal advierte que hay posibilidad de que SCJN lo destituya**

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, advirtió qué hay posibilidades de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo destituya del cargo por no cumplir con la totalidad de una sentencia.

Explicó, en conferencia de prensa, que hay laudos laborales que no ha cumplido pero por cuestiones administrativas ya que las delegaciones no tienen autonomía financiera ni puede disponer a su conveniencia la creación de plazas.

**Monreal** comentó que no es posible, dentro de sus facultades, cumplir laudos laborales porque la ley no lo permite y esa es la razón por lo que la SCJN podría destituirlo del cargo.

Solicitó que los ministros tomen en cuenta la realidad de las delegaciones antes de emitir una sentencia que afecte a dichas demarcaciones al dejar sin cargo a una persona elegida democráticamente. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15|/11/2017**

**HORA: 07:17 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Luisa María Calderón: Recaba firmas para diputación federal independiente**

En entrevista vía telefónica **Luisa María Calderón**, aspirante a una diputación federal por la vía de la candidatura independiente, quien consiguió el número mínimo de firmas requeridas.

Dijo que, hasta anoche, tenía cuatro mil 369 firmas válidas "*y tenemos en revisión mil 520, más unas 600 que aún no tenemos respuestas. Yo entiendo que esas las estará revisando el INE y que serán validadas por lo menos las mil 520 que tenemos en revisión".*

Reconoció que fue una curva de aprendizaje un poco compleja, *"los primeros cinco días decíamos ¿qué pasa? porque llevábamos 21. Es una forma nueva que me parece eficiente".*

Destacó que la aplicación del INE sí guarda los datos pese a estar en lugares rurales y sin señal, *"y cuando llegas a un lugar con señal los sube".*

Asimismo, reconoció que ha sido un proceso que, "*yo creo que entre todos hemos ido mejorando, porque el INE también ha puesto algunos spot de que puedes prestar tu credencial y que ellos son los que garantizan la privacidad de los datos de la gente. En fin, ahí vamos".* **Duración: 08’ 02” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 10:55 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Matan a ex regidor del PRD y a su escolta en Zihuatanejo**

El empresario y ex regidor del PRD en el municipio de Zihuatanejo, **Miguel Solorio Figueroa**, y su escolta fueron asesinados a balazos anoche en el fraccionamiento de "El Riscal", informaron autoridades ministeriales.

Aproximadamente a las 22:30 horas, la policía recibió el reporte de que había dos hombres muertos en un vehículo marca Chevrolet, tipo Cheyenne con placas de Guerrero.

Personal de la Fiscalía Regional de la Costa Grande llegó al lugar y realizó las diligencias para después trasladar los cuerpos.

Los cadáveres fueron identificados como el empresario y ex regidor perredista **Miguel Solorio Figueroa**, originario de Vallecitos de Zaragoza y su escolta.

El vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, **Roberto Álvarez Heredia**, dijo que **Solorio Figueroa** había sido regidor por el PRD en la administración del priista **Alejandro Bravo Abarca**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 10:09 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Maduro amenaza al presidente de Colombia, asegurándole que "será su pesadilla"**

El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, amenazó a su homólogo de Colombia, **Juan Manuel Santos**, asegurándole que "será su pesadilla".

Esta amenaza surgió después de que **Santos**, desde Londres, asegurara que Venezuela es su "peor pesadilla", ya que la crisis que afecta a ese país afecta a Colombia. Ayer, **Maduro** en su acostumbrada intervención televisiva, le contestó al edil colombiano de una manera muy particular.

*"Se la pasa hablando de Venezuela por el mundo y que Venezuela es su pesadilla. Prepárate,* ***Santos****. Ojalá puedas vivir 100 años, para ser tu pesadilla. Aquí la revolución va a seguir mandando, gobernando, trabajando y construyendo el socialismo",* aseguró El Nuevo Herald.

El mandatario añadió que *"solamente para que sepan: el gobierno Santos prohibió que se vendieran unas medicinas que traíamos de Colombia. Está bien,* ***Santos****. Trágate tus medicinas, tu droga y tu cocaína",* publicó el medio.

Referente a la crisis de medicamentos que se vive en ese país, durante esta participación el mandatario venezolano informó que Colombia, le ha prohibido la adquisición de medicina, por ello ha comenzado con la compra de medicamentos a India, asegurando que pronto llegarán a su nación.

En otra parte, **Maduro** dijo que su país sigue con la lucha, pese a las sanciones que ha recibido por parte de diversas naciones, entre ellas Estados Unidos, *"Hemos tenido un sabotaje terrible durante estos años, este año con las sanciones del gobierno de los Estados Unidos la cosa se ha puesto ruda, pero no nos van a parar".* **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputado urge a construir acuerdos para nombrar a nuevo auditor superior**
* **Aplicar con firmeza Código de Ética en Cámara de Diputados, plantea PAN**
* **Nunca me he comportado ni me he conducido de esa manera: Carolina Monroy**
* **Cuestiona Morena convocatoria para nuevo Auditor Superior de la Federación**
* **Maricela Contreras llama a reivindicar el papel del Congreso respecto a nombramientos pendientes**
* **Cambiar formato de debates electorales a uno más ágil en donde fluyan ideas: Triana Tena**
* **Diputado podría denunciar a Grupo Aeroportuario por ocultar datos**
* **Se rompieron tres récords en materia de empleo en esta administración: Peña Nieto**
* **Presupuesto 2018 fomentará mayor igualdad de género: Meade**
* **Trabajamos renegociación del TLC de forma constructiva y seria: SRE**
* **Corte obliga a Congreso a reglamentar publicidad gubernamental**
* **Confirma FMI renuncia de Carstens al Comité Monetario**

**15 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado urge a construir acuerdos para nombrar a nuevo auditor superior**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, urgió a construir acuerdos para que en la recta final de la legislatura se nombre al titular de la Auditoría Superior de la Federación, y la instancia no quede acéfala a partir del 1 enero de 2018.

Durante la reunión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el también coordinador de los diputados panistas advirtió que los legisladores no deben abonar a la falta de titulares en los órganos de justicia.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aseveró que están conscientes de la necesidad de un acuerdo, por ello los coordinadores parlamentarios están dialogando, con base en el esfuerzo que hoy inician y que -dijo- concluirá en este periodo legislativo.

Sin embargo, aclaró que no hay un nombramiento respecto al comisario de Petróleos Mexicanos (Pemex), porque la Junta de Coordinación Política ha considerado –en dos ocasiones, por unanimidad—que los perfiles propuestos no son los adecuados.

“Esa es nuestra facultad, aprobar o rechazar, elegir entre los propuestos. Hemos elegido que ninguno tiene el perfil y por eso no hay, y hemos solicitado nuevamente al área respectiva, nos mande otra propuesta para comisario”, argumentó.

Respecto de las contralorías internas, **Marko Cortés** indicó que hay una suspensión del proceso, a causa de un juicio de amparo solicitado por una persona que no eligieron y que considera afectados sus intereses.

No obstante, ofreció que en la reunión de este jueves de la Jucopo propondrá se pida al presidente de la Mesa Directiva, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, un exhorto para solicitar al juez en cuestión que resuelva ya el caso, porque tiene parado el procedimiento.

“Por eso no hemos procedido en la materia, lo buscaremos atender y el día de mañana haremos este exhorto que estoy seguro se sumarán también todas las fracciones parlamentarias”, confió.

**Cortés Mendoza** afirmó que cuenta con la bancada del PAN en este proceso, el cual debe ser absolutamente limpio, pues la exigencia de todos es contar con instituciones que brinden confianza transversal y garantías a todos los ciudadanos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Aplicar con firmeza Código de Ética en Cámara de Diputados, plantea PAN**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, consideró necesario aplicar con mayor firmeza un Código de Ética que rija a todos los legisladores, para evitar gritos como los escuchados durante la sesión del jueves pasado.

“Deben recordar la primicia de que 'El respeto al derecho ajeno es la paz' y si los compañeros quieren ser tratados con respeto deben ofrecer respeto, y todos tienen aquí la oportunidad de mostrar su educación, sus valores, sus principios y buscar representar dignamente a los mexicanos”, dijo.

En entrevista, el también coordinador de los diputados del PAN en la Cámara de Diputados expuso que “nosotros somos parlamentarios, debemos hablar, debemos sabernos escuchar, estar o no de acuerdo con el otro, pero debemos tener esa capacidad de, con respeto, expresar claramente nuestras ideas”.

Respecto al Código de Ética señaló que “sí existe, lo que pasa es que no se aplica. Ha faltado que se aplique con mayor firmeza un código que nos rija a todos y nos dé la certeza de que estamos haciendo las cosas bien y apegadas” al mismo.

En este sentido, **Cortés Mendoza** apuntó que cada grupo parlamentario debe llamar al orden, al respeto, a todos sus integrantes, para que haya orden durante las sesiones.

Agregó que el jueves la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá y entre los temas que serán abordados está convocar para que haya presidente del Comité de Ética. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 13:58**

**NOTICIERO: De Una a Tres**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Nunca me he comportado ni me he conducido de esa manera: Carolina Monroy**

**Juan Francisco Castañeda, conductor:** Le he informado sobre las expresiones que hicieron algunas diputadas priístas a diputados de Morena.

En la línea telefónica, la diputada Carolina Monroy.

Carolina, ¿Participó usted en la gresca en la que diputadas priístas gritaron y, se dice, insultaron al diputado de Morena, Ariel Juárez?

**Carolina Monroy:** Desde luego que no. Lo niego rotunda y categóricamente. Existen las evidencias suficientes, han circulado en diversos medios de comunicación, y desde luego que no Nunca me he comportado ni me he conducido de esa manera.

**Conductor:** ¿Usted justifica la acción de sus compañeras diputadas priístas?

**Carolina Monroy:** No justifico la participación ni la muy mala actitud de todos los compañeros de la Cámara de Diputados. Ninguna actitud que incite a temas violentos o faltas de respeto tienen cabida o debieran tener cabida en la Cámara de Diputados. Esa es la razón por la que impulsé el Código de Ética en la Cámara. Logré que se aprobará el Código de Ética por primera en la historia de la Cámara de Diputados. Creo que no es justificable en persona alguna.

Pero también, es verdad, que estamos francamente cansados, lo digo a título personal y me atrevería a decirlo como grupo parlamentario, de los insultos y el menosprecio y todo lo que tenemos que aguantar desde hace dos años y medio al partido Morena en la Cámara de Diputados. Personalmente me siento agraviada, esta no es la primera ocasión.

Como dije, allí están las evidencias, me remito a los hechos; quien afirme está obligado a probar.

Lo que puedo decir es que en mi vida personal y pública lo que existe ha sido congruencia; no soy una mujer perfecta, tengo defectos como todo el mundo, conozco de educación y de formas. He respetado a cada uno de mis compañeros, tengo magníficos amigos y amigas en todos los partidos, incluido Morena.

Lo que se vuelve ya insoportable, inadmisible, son las faltas de respeto, la falta de educación sistemática con la que se conduce este partido en la Cámara de Diputados.

Me sorprende mucho que la líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la señora diputada Rocío Nahle, me señale cuando las evidencias ahí están. Yo la invitó con mucho respeto a que se retracte y además de eso ahora sí soy yo la que pide disculpa. Mañana, en la Cámara de Diputados estaré solicitando que así sea.

**Conductor:** Usted menciona que están cansados, habla de la falta de respeto, ¿esto justificaría, entonces, los insultos al calor de una discusión parlamentaria?

**Carolina Monroy:** Ningún insulto se justifica al calor de ninguna discusión parlamentaria. Las discusiones parlamentarias y el término discusión me refiere a un intercambio de opiniones e ideas, a un ajuste de criterios, donde como adultos, sensatos, maduros e interesados a que a México le vaya bien, logremos mediar. Todos tenemos el propósito que a este país le vaya bien y ninguna falta de respeto está bien.

**Conductor:** Carolina Monroy, le pregunto, ¿usted llamó ignorantes a los diputados de Morena?

**Carolina Monroy:** Lo que dije y también existe la grabación y me atengo a las pruebas, es que necesitamos tener educación. A pregunta expresa de la periodista, la periodista dice, “¿qué grado académico le parece usted necesario como para poder estar en la Cámara de Diputados? Lo que yo respondí fue que lo que necesitamos es educación, pero una maestría no la garantiza, estoy hablando de educación de otro tipo.

La Cámara de Diputados, también está en la grabación, es un mosaico de hombres y mujeres venidos de todas las regiones del país. México está ahí representado, la Cámara de Diputados tiene ese propósito.

Respeto a cada uno de mis compañeros diputados. La educación nada tiene que ver con los títulos académicos, es algo que se aprende en casa y es algo de lo que necesitamos hacer gala en la Cámara de Diputados, frente a México, porque al final del día a quien tenemos que darle explicaciones es al país.

**Conductor:** Carolina Monroy, el trabajo legislativo continúa, ¿qué le dice usted a la ciudadanía, que fue quien votó para que ustedes estuvieran ahí?

**Carolina Monroy:** Lo que le diría a la ciudadanía, lo hago a título personal, que me acompañe a los hechos. He sido promotora de la honestidad, en congruencia, he sido servidora pública los últimos 33 años de mi vida, me acompaña una carrera de hechos muy larga. Soy una mujer como cualquier otra, con defectos, con alguna que otra cualidad, pero toda mi vida me he conducido, como lo dije hace unos momentos, en congruencia con la verdad y siempre con honestidad.

He considerado y lo he repetido en muchas ocasiones, que contar con el respaldo popular, ser votado, llegar a un espacio como la Cámara de Diputados a partir del voto popular, es un gran honor. Ese honor se debe agradecer y corresponder con trabajo serio y lo más eficiente que sea posible.

**Conductor:** Muchas gracias, Carolina Monroy. ¿Algo más que quiera usted agregar?

**Carolina Monroy:** Agradecerle el espacio que me hace el favor de permitir y saludar con mucho respeto a su audiencia.

**Conductor:** Muchísimas gracias.

**Carolina Monroy:** Gracias. Buenas tardes.

**Conductor:** Es la diputada del PRI, Carolina Monroy. **Duración: 06’50. Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Cuestiona Morena convocatoria para nuevo Auditor Superior de la Federación**

“En México tenemos una epidemia de corrupción. La Auditoría Superior de la Federación es de las pocas instituciones más o menos autónomas que tenemos; yo realmente considero que no podemos caer en el riesgo de lo que ha pasado con los otros órganos, supuestamente autónomos, en donde hay cuotas partidistas”, indicó la Diputada Araceli Damián González.

La integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación afirmó que dicho organismo tiene un papel fundamental en esta coyuntura política, en particular ante el próximo cambio del Titular del Ejecutivo Federal. Razón, dijo, que implica realizar un análisis profundo de los futuros aspirantes a la ASF, con el fin de no designar uno que sea afín al partido en el poder.

“Sería una vergüenza que esta Comisión nombrara a un Auditor que se le pudiera acusar que es socio del PRI, o amigo del PRI o del Verde, o de todos sus partidos satélites”, sentenció la legisladora federal de Morena.

**Damián González** agregó que el próximo Auditor Superior de la Federación tiene que ser una persona autónoma, capacitada y completamente independiente al actual Ejecutivo Federal, para que conduzca con propiedad las investigaciones y no vuelvan a ocurrir casos como los de las empresas Oceanografía y Odebrecht.

En ese sentido, la diputada federal por la Ciudad de México cuestionó la redacción de la convocatoria que plantea la Presidencia de esta Comisión, ya que se corre el riesgo que no se detalle la ruta para efectuar el dictamen, así como los filtros para recibir a candidatos.

Además, sugirió que las entrevistas a los candidatos sean ante el pleno de la Comisión de la Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y no como se propone actualmente, de que sólo sea un grupo de legisladores los que se reúnan con los aspirantes. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Maricela Contreras llama a reivindicar el papel del Congreso respecto a nombramientos pendientes**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se dio cita hoy para iniciar el Proceso y Designación del Auditor Superior de la Federación, en el que las y los diputados de Morena hicieron un llamado a reivindicar el papel del Congreso de la Unión respecto a los nombramientos de titulares en áreas que son sustantivas para el combate a la corrupción y la impunidad.

En este sentido, la diputada **Maricela Contreras Julián**, del grupo parlamentario MORENA llamó a cuidar que este proceso no sea una simulación sólo para desgastar y ganar tiempo. “Debemos cumplir en los plazos de manera puntual, para no incurrir en un omisión e irresponsabilidad de dejar acéfalas instituciones claves que marcan un alto a la impunidad; por lo que llamamos a fortalecer todo lo que se ha trabajado en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”.

Precisó que hasta la fecha suman 67 nombramientos pendientes por parte del Poder Legislativo: 62 a cargo del Senado de la República y cinco en la Cámara de Diputados. En ésta última, destacan las designaciones de los titulares de los Órganos Internos de Control (OIC) de la Comisión Federal de Competencia (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante el análisis y discusión del Acuerdo para emitir la Convocatoria de la Cámara de Diputados para el proceso de designación del Auditor Superior para el periodo 2018-2025, **Contreras Julián** pidió precisar algunos puntos.

“Se debe fortalecer el esquema de Parlamento Abierto, porque es preciso establecer que se convocará a organizaciones de la sociedad civil y académicas para que acompañen el proceso; asistan a las entrevistas de los candidatos y ofrezcan su opinión sobre la idoneidad de cada postulante”.

Asimismo, comentó que el proceso de entrevistas de candidatas y candidatos debe ser ante el Pleno de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y no en grupos legislativos, como sugiere la Base Sexta de la Propuesta del Acuerdo.

Finalmente, la también presidenta de la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género, **Maricela Contreras Julián** pidió observar los criterios de la convocatoria con perspectiva de género. Primero en la redacción, para utilizar un lenguaje neutro, y promover que las propuestas respondan a los criterios de participación entre los géneros. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/2017**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Cambiar formato de debates electorales a uno más ágil en donde fluyan ideas: Triana Tena**

El presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentaria, Diputado **Jorge Triana Tena** (PAN), se manifestó por legislar en materia de debates electorales, a fin de hacerlos un ejercicio con formatos más ágiles y en donde fluyan las ideas, así como evitar que “se acartonen”.

Al participar en el foro internacional “Nos Toca el Debate”, señaló que se debe adecuar un nuevo formato en la confrontación de ideas y propuestas de cara a las próximas elecciones presidenciales, en las cuales se esperan de 4 a 5 candidatos.

“En misceláneas y reformas electorales no se ha tocado el tema de los debates o confrontaciones de ideas, ni de cómo darles forma para que sean más ágiles y flexibles”, sostuvo.

Explicó que a falta de una legislación electoral que rija estos ejercicios, recae en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la responsabilidad de establecer las reglas y los formatos, pero lo hacen escuchando a los representantes de los partidos políticos.

“Hay mucha resistencia y una visión conservadora sobre la confrontación de ideas”, consideró.

Durante el foro, al que asistieron alumnos de distintas universidades del país, **Triana Tena** advirtió que la clase política está desprestigiada, independientemente del partido, a tal grado que si siguen estas reglas para debatir, estos serán pobres de ideas, audiencia e interés, lo que abonará a la apatía de la sociedad mexicana y, de forma irremediable, al abstencionismo.

Planteó la posibilidad de impulsar debates temáticos en asuntos de interés general, como el de la legalización de drogas, en el cual podrían y deberían participar expertos en la materia.

En el evento, estudiantes de la UNAM, IPN, UAM, ITAM y Tec de Monterrey, entre otras instituciones de estudios superiores, expresaron la necesidad de poner a consideración del sector social las decisiones sobre la forma de atender o combatir problemas como el narcotráfico, crimen organizado, legalización de las drogas, entre otras.

Destacaron el papel de los medios de comunicación en las elecciones, especialmente en las presidenciales, pues, coincidieron, la información vertida sobre los candidatos influye en la decisión de las personas. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 16:45**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Diputado podría denunciar a Grupo Aeroportuario por ocultar datos**

**Angélica Melin Campos, reportera:** El presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, **Rafael Hernández Soriano,** quien da seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México indicó que se valora la presentación de una denuncia ante las autoridades federales, probablemente en la Secretaría de la Función Pública (SFP), contra los responsables del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encabezado por **Federico Patiño.**

Explicó que esto lo haría por ocultar datos y falsear la información referente al sobrecosto de la obra y los permisos ambientales para el manejo de y disposición del lodo extraído del lugar, puntualizó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD); esto tras una reunión con **Patiño Márquez**, quien presentó ante integrantes de la Comisión Especial un balance y datos no actualizados y poco claros.

“A partir de estas declaraciones la denuncia va inmediatamente, porque como ustedes vieron, la posición nuestra y así debe ser, es que las declaraciones tienen validez jurídica, no es una reunión más ante amigos, es una reunión ante el Congreso y si está mintiendo tiene sus consecuencias. Vamos a solicitar que corrijan o den la información adecuada que se les está solicitando, lo haremos por escrito, tienen un plazo de días para responder y si no lo hacen, pues tendremos que ocurrir a otras instancias”, advirtió.

**Hernández Soriano** indicó que se exigirá responder con verdad a los responsables de la construcción de la nueva terminal aérea, sobre temas como los retrasos en las obras, el sobrecosto que tendrán y se estima superan los 200 mil millones de pesos, así como los permisos de la Secretaría de Medio Ambiente federal (Semarnat) para el manejo de los “lodos” y el material que se está extrayendo para nivelar el terreno y evitar hundimientos.

“Está mintiendo o desconoce la información, o miente el director del Grupo Aeroportuario respecto a que tiene permisos de Semarnat porque me consta que no los hay. Están ocultando, por lo menos ocultando información. Hay un litigio en uno de estos tiraderos, de hecho, está cancelado en este momento porque carece de permisos y no son de Semarnat.

 Le está dando la vuelta diciendo que sí. Aquí dijo el director que tiene todos los permisos de Semarnat y no es cierto. Allá dicen: no debo tenerlos porque no estamos recibiendo desechos y tenemos los documentos” que lo comprueban, abundó.

En cuanto al sobrecosto de la obra, el legislador de izquierda recalcó que el funcionario no quiso responder y se limitó a ofrecer datos que tienen más de dos años sin actualizar, lo que habla de la falta de transparencia con la que se está procediendo.

Agregó que, de acuerdo a las estimaciones a la mano, el Nuevo Aeropuerto costará más de 200 mil millones de los presupuestados originalmente y si el proyecto se llegara a cancelar en 2018, en caso de que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) concrete la que hasta el momento es una promesa de su presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, las pérdidas serían de aproximadamente 100 mil millones de pesos.

“La información que nos han dado, es que ya lleva comprometidos 130 millones de pesos la obra, entre las líneas de crédito y el presupuesto público que le ha autorizado la Cámara. De eso dicen que han ocupado una cantidad menor a los 100 mil millones, eso sería lo que estaríamos perdiendo en este momento, pero cada minuto que seguimos hablando, van invirtiéndose millones y millones de pesos”, de modo que la estimación sobre las pérdidas obedece al momento actual.

De avanzar los trabajos con las anomalías señaladas y otros elementos que ya han sido identificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), abundó, las pérdidas serían mayores a los 100 mil millones de pesos estimados, finalizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Se rompieron tres récords en materia de empleo en esta administración: Peña Nieto**

**Notimex:** Al día de hoy se han roto tres importantes récords en materia de empleo, pues de manera mensual, anual y sexenal, se alcanzaron cifras nunca antes vistas en este tema, destacó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Durante la 108 Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el mandatario informó que en lo que va de su administración, se crearon tres millones 328 mil empleos formales.

Otra cifra sin precedentes, es que en octubre se crearon 194 mil 758 empleos en el país, la cifra más alta de cualquier mes desde que se lleva registro en el IMSS; “nunca había habido un mes de tanto empleo”, lo que permitió alcanzar la cifra de más de un millón de puestos de trabajo en lo que va del año, apuntó.

Ante el director general del IMSS, **Mikel Arriola**, y previo a inaugurar el Hospital General de Zona Número 3, en este municipio, el Ejecutivo federal indicó que “en el sexenio de empleo” estas cifras representan el doble de los empleos generados en un periodo similar de cualquier sexenio anterior.

De estas plazas laborales, 30 por ciento corresponde a jóvenes, y más de 40 por ciento para mujeres, mientras que el incremento en el empleo refleja una tasa de desocupación de 3.6 por ciento de acuerdo con el Inegi, que es la cifra más baja para un tercer trimestre del que se tenga registro.

En la primera ocasión que una Asamblea del instituto se realiza fuera de la capital mexicana, **Peña Nieto** dijo que estos resultados son reflejo del aumento en el número de derechohabientes, lo que se ha logrado gracias al trabajo corresponsable del sector obrero y patronal para transformar a la institución.

“Tenemos un nuevo IMSS, un instituto más cercano y sensible a las necesidades de sus derechohabientes”, que ha hecho un esfuerzo institucional para reducir tiempos de espera en consultas y cirugías, además de que ha digitalizado varios servicios y eliminado trámites que eran inútiles.

En este sentido, **Peña Nieto** dio a conocer que giró instrucciones al director del IMSS para que los asegurados que sufran un accidente, puedan tramitar su incapacidad por internet, y que sus pagos se depositen en la cuenta bancaria del beneficiario.

Luego de escuchar el informe anual de labores de **Mikel Arriola**, el Ejecutivo federal destacó que hoy cuatro de cada cinco trámites del Instituto pueden hacerse por internet, pues es un IMSS innovador.

“Hoy tenemos un Seguro Social más sano, fuerte y estable”, aseveró el mandatario al resaltar lo anunciado por su director, acerca de que su viabilidad financiera está garantizada hasta el año 2020, cuando en 2012 estaba en riesgo, además de que al cierre de 2016 tuvo un superávit que no requirió el uso de reservas.

Esta solidez financiera le ha permitido disponer recursos para ampliar y renovar su red de clínicas, dentro del programa más ambicioso y más amplio que se haya tenido en los últimos 35 años, lo que permitirá que al final de la administración estén construidos 12 nuevos hospitales y 40 nuevas clínicas de atención. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 18:24**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Presupuesto 2018 fomentará mayor igualdad de género: Meade**

*El presupuesto contempla una bolsa de 47 mil 918 mdp para estas acciones, lo que es 67% más que en 2017 y 71% más que en 2016, dijo el secretario de Hacienda*.

*SILVIA RODRÍGUEZ.-* Ciudad de México. El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, señaló que se han destinado recursos federales para fomentar una mayor igualdad de género, y como ejemplo está el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 que contempla una bolsa de 47 mil 918 millones pesos para estas acciones, esto es, 67 por ciento más que en 2017, y 71 por ciento más que en 2016, en términos reales.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, durante una reunión con consejeros independientes de la banca de desarrollo, el secretario afirmó que lograr mayores espacios de equidad en la toma de decisiones contribuirá a alcanzar un México más próspero e incluyente.

Precisó que en la presente administración se otorgaron financiamientos por 145 mil 200 millones de pesos en beneficio de 8 millones 200 mil mujeres, cifra mayor a la canalizada en 2016 cuando fue de 54 mil 194 millones, lo que representa siete veces más que lo alcanzado en 2013 cuando se destinaron 8 mil 140 millones de pesos.

El titular de Hacienda, acompañado de la subsecretaria del ramo, Vanessa Rubio, comentó que se promovió una cultura de igualdad de oportunidades al interior de las instituciones.

Muestra de ello, dijo, entre septiembre y octubre se otorgaron nombramientos a 13 profesionistas del sector privado que se integrarán como consejeros o expertos independientes en las instituciones que conforman la banca de desarrollo, de los cuales, nueve corresponden a mujeres.

Asimismo, Meade subrayó que en los últimos dos meses se han incorporado 43 nuevas empresarias en los consejos consultivos estatales de Nacional Financiera, lo que da una suma de 132 y representa 20 por ciento de 692 consejeros que laboran a nivel nacional.

Reconoció los avances alcanzados con la reforma político-electoral de 2014, que mejoró la igualdad de oportunidades en el ámbito, pues hoy del total de diputados y senadores, 42 por ciento y 38 por ciento, respectivamente, está formado por mujeres. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Trabajamos renegociación del TLC de forma constructiva y seria: SRE**

**Blanca Estela Botello, reportera:** Norteamérica puede ser la región más competitiva de nuestro siglo, por eso México trabaja en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de forma constructiva y seria, expresó el Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray.**

Al participar en el Foro de Energía de Norteamérica, el Secretario **Videgaray** hizo un repaso de los temas más relevantes de la agenda bilateral entre México y Estados Unidos y enfatizó la importancia del diálogo como instrumento para resolver diferencias entre países.

"Tenemos todo; tenemos los recursos naturales, la gente, la ubicación y la tecnología; somos democracias. Por eso, nosotros trabajamos en la renegociación del TLCAN de forma muy constructiva y seria.

"Pensamos que éste es el momento de ser profesionales y dejar que los expertos hagan su trabajo en este momento particular de las negociaciones”, dijo **Videgaray**.

Durante la gira de trabajo que realiza por Houston, Texas, el Canciller se reunió con miembros de la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para impulsar proyectos de desarrollo.

El Canciller dijo que la cooperación energética es una prioridad para América del Norte y destacó que el potencial energético es uno de los factores clave para la integración regional.

La transformación del sector en México, señaló, abre espacios en las agendas trilaterales y bilaterales y se congratuló por la presentación de la Estrategia Energética de Norteamérica.

**Videgaray** también se reunió con el ex Secretario de Estado y del Tesoro de Estados Unidos, **James Baker**, en el Instituto de la Universidad Rice, con habló de la relación México-Estados Unidos, así como de la actualidad migratoria en el estado de Texas.

El Canciller resaltó la importancia del Instituto Baker y su Centro México para fomentar un mejor conocimiento y entendimiento entre ambas sociedades.

La Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que Texas es el principal socio comercial de México y el mayor exportador a nuestro país de todos los estados de la Unión Americana.

En 2016 el comercio México-Texas sumó 173 mil millones de dólares. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 15:13**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Corte obliga a Congreso a reglamentar publicidad gubernamental**

**David Silva Vela, reportero:** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión expedir la ley reglamentaria del párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución que regula la publicidad gubernamental.

“La Justicia de la Unión ampara y protege a Campaña Global por la Libertad de Expresión A19, A.C. contra la omisión del Congreso de la Unión de expedir la citada ley reglamentaria”, dice la sentencia aprobada este miércoles por mayoría de cuatro votos a uno.

Según expediente, elaborado por el ministro **Arturo Zaldívar**, el efecto de dicho de amparo es que el Congreso de la Unión “cumpla con la obligación” de emitir una ley que regule la publicidad gubernamental.

Lo anterior, dice la sentencia, debe ocurrir antes de que finalice el segundo periodo ordinario de sesiones del último año de funciones de la LXIII Legislatura, es decir, antes del 30 de abril de 2018.

Esta sentencia deriva de un amparo que promovió la organización no gubernamental Artículo 19, constituida el 13 de febrero de 2008 y dedicada a la promoción de los derechos a la libertad de expresión

Dicha organización se amparó contra la omisión del Congreso de reglamentar la reforma constitucional de 10 de febrero de 2014 relacionada con la transparencia en la publicidad gubernamental.

La reglamentación establecerá las normas a que deberán sujetarse los poderes públicos, órganos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública y de cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno en materia de gasto en comunicación social.

También debe garantizar que esos gastos se sujeten a criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como que respete los topes presupuestales, límites y condiciones de ejercicio que establezcan los presupuestos de egresos respectivos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/11/17**

**HORA: 17:52**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Confirma FMI renuncia de Carstens al Comité Monetario**

*Dpa.-* Washington. El jefe del Banco de México (BdeM), **Agustín Carstens**, renunció anticipadamente a su puesto como jefe del Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) del Fondo Monetario Internacional (FMI), oficializó hoy la entidad con sede en Wasgington.

Carstens, que fue elegido en 2015 al frente del CMFI, dejará el cargo el 1 de diciembre.

Carstens deja también en esa fecha su puesto de presidente del BdeM para convertirse en jefe del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), con sede en Basilea.

El mexicano compitió por el puesto de director del FMI en 2011, cuando fue nombrada finalmente la actual directora general, **Christine Lagarde**.

En un comunicado, Lagarde destacó "el extraordinario liderazgo y la intensa dedicación" de Carstens a la cooperación internacional.

Dijo que bajo su presidencia, el CMFI "jugó un papel clave en la prestación de asesoramiento y orientación al FMI y a la comunidad internacional para ayudar a asegurar la estabilidad económica y financiera y promover un crecimiento fuerte, sostenible e inclusivo". *Jam/m*